

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º páj. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 3.743

Viernes 24 de Abril de 1908

BUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,
50 pías. por trimestre.

Año XIII

PENSANDO EN CORTEGADA

De aquí y de allá

Todos los días, al repasar los periódicos que llegan a la mesa de la redacción, dedicamos un recuerdo a la isla de Cortegada, esperando encontrar alguna noticia que venga a sostener las ilusiones, un tanto deshechas ya, que nos hemos forjado todos los buenos gallegos respecto al porvenir de esta región si los Reyes vienen a ella; y todos los días, ante el mutismo de nuestros colegas, aun de aquellos que conviven con los que en este asunto intervienen, restamos de nosotros mismos una esperanza temiendo que llegue el día en que haya que dar al olvido el halagador proyecto.

La inactividad de los gallegos contrasta con la actividad de los asturianos y castellanos que hacen todos los esfuerzos imaginables para que el Rey establezca una residencia de verano bien en Pravia, como pretenden aquéllos o en Santander como solicitan éstos, pues unos y otros dan como abandonados los planes que había respecto de Cortegada.

Desde que se dijo que el asunto del Sr. Lapaspante se arreglaría y con él otras dificultades o deficiencias observadas por la casa real en la escritura de cesión; desde que aquella esperanza circuló por la prensa, repetimos, nuestros colegas adoptaron el sistema de no tratar del asunto, ignorándose, por tanto, que nuevas gestiones se hicieron y cual fué su resultado.

Quizás se nos tache de indiscultos por alguien al volver sobre esta cuestión; pudiera ser que se piense en que es contraproducente la publicidad de lo que se haya hecho o venga haciéndose; pero ha de permitírsenos discrepar de esta opinión y sostener la nuestra diametralmente opuesta. La forma mejor de restar entusiasmos es el mutismo; la mejor manera de unir un asunto cualquiera muera, es no tratarlo y como nosotros anhelamos que eso no suceda, es por eso por lo que escribimos estas líneas.

Además, en un colega hallamos hoy noticia de las gestiones que realizan las personalidades de Santander, para que el Rey acepte la Península de la Magdalena, y pensando en Cortegada, queremos que nuestros lectores vean cómo procedemos por aquí y cómo por allá proceden. Véase la noticia:

«Desde hace varios años sostenía el Ayuntamiento santanderino, un pleito con el Estado sobre la propiedad de la península de la Magdalena. Cuando, con motivo de la guerra hispano-yanki, corrieron rumores, según los cuales los americanos pensaban atacar nuestras costas, el Estado se incautó de estos terrenos, fundándose en una razón, entonces poderosísima, de conveniencia nacional. Alejados, aquellos temores, el Ayuntamiento de la capital montañesa ha venido reclamando enérgicamente sus derechos de propiedad sobre la península de la Magdalena, hasta que a primeros del mes actual se dictó una R. O. en la que se reconocían definitivamente los derechos del municipio reclamante.

Entonces el alcalde, entusiasta montañés, cuyo nombre todos los santanderinos pronuncian con respetuoso cariño, con vocó a los concejales a una sesión extraordinaria, y en ella les pidió su parecer, sobre la idea que acariciaba: ceder a S. M. los terrenos adquiridos de nuevo a costa de empeñado laboreo, y edificar en ellos magnífico palacio, para lo cual se haría un llamamiento a los capitalistas y comerciantes.

Aceptada por unanimidad la proposición del alcalde, empezó éste los trabajos preliminares para llevarla a efecto.

Los capitales y el comercio respondieron, como se esperaba, a la iniciativa del celoso alcalde, y a los pocos días se contaba ya con la

cantidad necesaria para las obras proyectadas.

Actualmente se halla en Madrid una comisión montañesa, en la que figuran respetables personalidades cuyos trabajos se encaminarán a la solución de ciertas dificultades de trámite legal que pudieran ser un obstáculo para que los proyectos acariados pudieran tener realización.

Se puede asegurar, no sin fundamento, que estos proyectos en breve serán un hecho; en primer término la hidalga demostración de todo un pueblo, que de este modo patentiza sus simpatías hacia los sobeanos, no pasará desapercibida para éstos; y por último el alma de la idea, es un montañés amante de la prosperidad de la tierra, y no cesará hasta ser convertido en realidad lo que hoy es tan solo un proyecto posible.»

El vestido blanco

La niña decía:
Yo quiero un vestido,
muy blanco, más blanco
que el lino.

La madre la oía
y se sonreía.

Vinieron los días
muy malos, muy fríos,
se enfermó la niña,
y aun así, quedito
decía a la madre:

Yo quiero un vestido,
muy blanco, más blanco
que el lino.

La madre la oía
y no sonreía.

Se murió la niña
y su cuerpecito
colocó la madre
entre cuatro cirios.

Mirando a su hija
la madre gemía,
que había así ya muerta
decir: parecía:

Vísteme un vestido,
muy blanco, más blanco
que el lino.

NOTAS DE UN CURIOSO

Cañón terrible

Comunican de Londres que el ingeniero suizo Federico Bangertler ha inventado un terrible cañón.

El cañón de Bangertler tira la increíble cantidad de 2.000.000 de balas por hora. Para hacer salir la bala no se emplea ningún explosivo, como dinamita, nitroglicerina, etc., ni aire comprimido, y el disparo tiene lugar sin ruido ni olor.

El nuevo cañón, ni se calienta ni puede hacer explosión.

Basta con dos hombres para hacer marchar esta máquina infernal, y el operador no tiene que hacer más que meter 2.000.000 de balas en la culata, poner el cañón en marcha y pasarse una hora, seguro de que el cañón disparará mientras tenga una bala.

El inventor tiene el plan de montar su máquina en una especie de coche automóvil con un motor de 100 caballos, que marchará a una velocidad de 60 kilómetros por hora. El automóvil, con todo el equipo, pesará unas 5.000 libras. Habrá en él dos manecillas: una para hacer marchar y detener el coche, y la otra, para hacer marchar el cañón, que lo mismo tira en marcha que parado.

Respiración artificial.

La respiración artificial, con frecuencia asociada a las tracciones rítmicas de la lengua, es de empleo corriente cuando se trata de reanimar a los ahogados o ahogados. En el VII Congreso internacional de fisiología, celebrado en Agosto último en Heidelberg, mostráronse muchos aparatos y procedimientos para la respiración artificial.

Es de señalar, entre tantos, un nuevo procedimiento para lograr la respiración artificial en el hombre en caso de asfixia por ejemplo. Este procedimiento sencillo, que sobrepasa a los demás en eficacia, fué presentado por el Dr. Schofer, de Edimburgo. Hé ahí su técnica, tal como la describe el profesor L. Fredericq en la *Revue générale des Sciences*:

El paciente (un ahogado, por ejemplo), a quien se trata de volver a la vida es colocado en el suelo boca abajo, con la cabeza ligeramente ladeada. El operador se pone de rodillas a un lado. Coloca las manos planas en la espalda de éste y, con todo el pe-

so del cuerpo, aprieta fuerte y gradualmente de modo que haga salir el contenido gaseoso de los pulmones. Disminuyendo la presión, lo que el operador realiza levantando poco a poco su cuerpo sin quitar las manos, el pecho del paciente recobra sus dimensiones primeras y penetra el aire fresco en sus pulmones. Estos movimientos de presión y de adofamiento se repiten cada cinco segundos (12 veces por minuto). El volumen de cada uno de estos movimientos respiratorios pasa de 500 centímetros cúbicos y puede llegar a 1.000.

Este procedimiento no fatiga al operador ni causa perjuicio alguno al paciente. Los resultados son maravillosos.

El Padre Cervera

A Madrid ha llegado para su consagración el padre Cervera, de la Orden de San Francisco, que en las misiones de Africa se ha distinguido tanto por su espolismo, celo religioso y ardiente caridad, que ha merecido de Su Santidad el nombramiento de Vicario general apostólico, significado para el mismo por nuestro ministro de Tángier, señor Ojeda, de grata memoria.

Con recordar un rasgo solo del ilustre franciscano, estará hecha su silueta moral.

Años atrás murió en Tángier un moro de la compañía de M. zatanes y murió de enfermedad contagiosa, de viruela negra.

Era un joven, hijo de padre moro, súbdito español y cristiano.

Puesto el hecho por el cónsul en conocimiento de la colonia española, nadie por horror a la enfermedad que le llevó a la muerte, se prestó a enterrarle; pero lo supo el padre Cervera y, presentándose a nuestro cónsul, exclamó: «No hay que apurarse, aquí estoy yo, que con ayuda de tres hermanos de la Orden Franciscana, le daremos sepultura», é inspirados por esa sublime abnegación que da la ardiente caridad y el voto religioso, aquellos restos mortales recibieron tierra cristiana.

El padre Cervera es una figura en las misiones franciscanas de tanto relieve como el padre Lerchundi, su antecesor.

El Congreso de "Le Sillon"

Julien de Narfon da cuenta en «Le Figaro» del VII Congreso nacional de «Le Sillon», en un artículo que a continuación extractamos.

El Congreso—en el que tomaron parte unos dos mil personas—tuvo cierto carácter internacional. Católicos como el célebre demócrata cristiano belga Tschiffen, el presbítero Kniffmann, director de la Sociedad de la Prensa católica en Alemania; Valterbach, presidente de la Unión de obreros católicos de Alemania; Pasquini, director de la Acción católica en Bélgica; Carton de Wiart, diputado belga; Kurth, el gran historiador católico, etc., etc., tomaron parte ó enviaron su adhesión al Congreso.

Otro carácter de éste fué la interconfesionalidad, pues al lado de los católicos colaboraron, si bien en corto número, varios protestantes y librepensadores.

Es esto así—sigue Narfon—porque, según las ideas de los sillonistas, pueden colaborar a la obra «Le Sillon», sea cualquiera su religión ó su patria, todos los que creen, como dijo M. Sgrier en el discurso de clausura, que la democracia es algo muy distinto de la revancha de apellidos puramente materiales contra los poderosos de la tierra, y que consiste en el triunfo de la dignidad humana, cívica y social de un número cada vez mayor de individuos.»

Al Congreso de esta obra, tan discutido hace algunos meses—las polémicas pararon haber cesado hoy—asistieron numerosos sacerdotes y profesores del Instituto católico de París.

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

El ascenso de los Sargentos

El señor ministro de la Guerra leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley, del cual hemos publicado un extracto telegráfico:

«Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz, a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de su Arma,

Cuerpo é Instituto, para los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes: antigüedad de empleo, intachable conducta, calificación preferente en el examen a que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo, y doce de servicios sin interrupción desde su ingreso en filas, a los procedentes de reemplazo, y a los ingresados como voluntarios, desde que cumplan los veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderán cada año a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, el número de sargentos necesario para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos a segundos tenientes figuraran en las escalas de reserva retribuida que hoy existen en las distintas Armas, Cuerpos é Institutos, inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos a las mismas leyes y reglamentos por que dichas escalas se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso a oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases al efecto en las Escuelas regimentales.

Art. 4.º Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley, sin los requisitos que se exigen a los oficiales, quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen.

Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.º Los sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, a oficiales menores de dicho Real Cuerpo, en analogía a lo dispuesto en 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud y las condiciones que determine el reglamento respectivo.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiriera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Mientras existan vacantes de subalterno en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Julio del mismo año, y por lo tanto seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

En el preámbulo del proyecto dice el señor general Primo de Rivera:

«El amor a la profesión de las Armas y la constancia de los que se consagran a ella merecen la atención del legislador, y piden aquellos estímulos que más rendimientos puedan producir a la fortaleza de las instituciones armadas.

«Cree el ministro que tiene el honor de dirigirse a las Cortes que el ascenso a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, de los sargentos que reúnan determinadas condiciones, es una reforma conveniente a la organización del Ejército, en todas las fases que esto ofrece para el tiempo de paz y para la guerra, finalidad primera del elemento armado.

«Pero, además de este resultado, que pide una organización racional, es preciso que la existencia en filas de los sargentos, al lado de las ventajas morales que de algún tiempo a esta parte se les han concedido, se completen con otras de carácter económico, y al efecto, en el próximo presupuesto se atiende a estas necesidades hasta donde lo permiten los recursos del mismo.»

El ganado argentino

Un escritor argentino, que se halla actualmente en España, y ha estudiado con detenimiento las condiciones de nuestros mercados para las carnes de su país, escribe desde Barcelona a la revista agrícola «Germania» dando cuenta de sus impresiones.

Dice que el resultado inmediato de las primeras expediciones no ha sido favorable a los interesados, debido en parte a los perjuicios considerables causados por la inunación y a otras razones de carácter puramente accidental; pero el éxito del comercio en así por lo que se refiere a la aceptación del artículo y a su

fácil realización, puede considerarse asegurado.

La carne de los animales que no sufrieron la inundación de Llobregat se ha vendido en Barcelona y Madrid en las condiciones de la mejor carne, según datos recogidos en los propios establecimientos que la adquirieron para su venta en detalle.

El consumo actual en España es limitado. Madrid con seiscientos mil habitantes, sacrifica doscientos vacunos diarios, y Barcelona, con quinientos mil, tiene apenas un consumo de ciento veinte, lo que demuestra que el artículo no está al alcance del pueblo, debido a la desproporción de la población con la cantidad de reses que lo abastece. Disminuida esa desproporción por las importaciones, el aumento del consumo sería considerable, a juicio del articulista.

Propone éste al Gobierno argentino la elevación de las tarifas aduaneras sobre los vinos españoles, para conseguir la rebaja de nuestros derechos arancelarios sobre las carnes importadas, a fin de que no perjudicando a los vinos franceses é italianos con tasas mayores, cesase el Gobierno de España a reducir las tarifas, favoreciendo así la exportación de carnes argentinas.

Es este un asunto de excepcional interés para Galicia, por lo que puede afectar a la industria pecuaria de esta región.

El Presidente de Guatemala

Estrada Cabrera

El Presidente de la República de Guatemala, que ha sido objeto de un nuevo atentado, según anunció el telégrafo, fué elegido por primera vez para tan alto puesto en 8 de Febrero de 1899, y reelegido en 1905 por un nuevo período de seis años.

Don Manuel Estrada Cabrera, al que sus biógrafos reconocen grandes cualidades de inteligencia y de carácter, había logrado, después de un período de perturbaciones interiores y de luchas con las Repúblicas vecinas, asegurar la paz de su país y al presente se consagraba a reorganizar y fomentar los elementos de vida y de prosperidad de su Patria, dedicando gran atención al desarrollo de la cultura.

Al abrir las Cámaras, en 1.º de este mes, leyó un Mensaje, en el que abordaba cuestiones tan interesantes como el saneamiento del sistema monetario, el fomento de la riqueza agrícola é industrial y de la necesaria ampliación del presupuesto de Instrucción pública. Muy bien acogido por la opinión. La Prensa había comentado este Mensaje como base de la prosperidad y del bienestar material y moral de la República.

Hace un año, a fines de Abril de 1907, fué víctima de otro atentado el Sr. Estrada Cabrera, saliendo, afortunadamente, ileso.

GALICIA

Ha llegado a Madrid un representante de un grupo financiero francés, que se propone construir el ferrocarril de Ferrol a Pravia.

La Dirección general de Obras públicas acordó que se verificase la subasta de acopios de las carreteras que a continuación se expresan:

Coruña a Finisterre, 43.457'93 pesetas; Padrón a Noya, 15.208'24; Estación del Bargo al Paseje, Paseje a Sida y avenida derecha del Paseje a Abegondo, 25.471'08; Puente Ravade a Ferrol, 19.498'71; Vivero a Linares, 12.021'87, y Coruña a Pontevedra, 30.104'70.

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, pronto empezará a hacerse en el Arsenal de Ferrol el inventario de las máquinas, talleres y demás objetos que existen en los mismos y que han de formar parte del arriendo y ser entregados a la compañía arrendataria de Arsenales.

Dicen de Ribadeo que reina disgusto por la desaparición del salmón en aquella ría.

El vecino de Serantes, Pantaleón Núñez, dió albergue en su casa la noche del 16 del corriente al joven Emilio Rodríguez y, cuando por la mañana se le

vantó, ya éste había desaparecido llevándose 300 pesetas.

Fué detenido en Puentedeume, pero no se le halló la cantidad robada.

Ha obtenido el premio de Honor en los Juegos Florales de Murcia el notario de Ferrol D. José García Quevedo.

Se inauguró oficialmente en Porriño, la escuela para niños fundada por el ilustre hijo de aquella villa, D. José Fernández Areal. El Patronato nombrado de Real Orden para realizar el pensamiento del generoso donante, y del que son, Presidente D. Bernardo Fernández Areal, hermano del fundador, y secretario don José Palacios, realizó con plausible acierto cuantas gestiones fueron necesarias hasta ver terminada la hermosa obra inaugurada el lunes.

Tomó posesión de su cargo el nuevo Beneficiado de la Catedral de Tuy don Benjamín León del Rayo, que era párroco de Belovar.

El Sr. León obsequió con un lunch a Cabildo y a otras numerosas personas.

Nuevamente fué robada la finca «Villa Elisa» que posee en el Seijo D. Ernesto Esperante.

Los cacos abrieron una ventanilla por medio de un berbiqui, haciendo pasar por ella a un niño de corta edad, el cual, una vez dentro del edificio, franqueó una de las puertas grandes que dá acceso á la casa, entrando por ella los ladrones. Se apoderaron de cuatro colchones, varias ropas de cama y otros objetos.

El Consejo Provincial de Industria y Comercio de la Coruña ha elevado una exposición al ministro de Fomento, pidiendo que en el proyecto de comunicaciones marítimas se incluya una nueva línea semanal subvencionada que de Bilbao, Santander y la Coruña, vaya á Nueva York y la Habana.

En Orense se ha solemnizado con una gira la constitución del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Han solicitado el Registro de la Propiedad de Mondoñedo D. Antonio Rodríguez Goicochea, D. Francisco Salas Abella, D. Arturo Prieto, D. Fermín Díaz Fernández, D. Joaquín Navarro Carbonell y D. Juan M. Montero.

Para el Registro de Ordenes no se presentó ningún aspirante.

En la Graña (Ferrol) un incendio ha destruido una casa propiedad del tercer contramaestre de la Armada D. Santiago Ramos.

En La Coruña han sido detenidos el presidente y secretario de la sociedad de carpinteros «La Emancipación», Juan Figueroa y Antonio Amor, por haber ejercido coacción sobre un obrero de la Dársena, pretendiendo que no trabajase.

El Juzgado se hizo cargo de los detenidos, así como de los libros de la Sociedad.

El profesor de la Escuela de Artes e Industrias de la Coruña Sr. Saborit, ha pintado un pergamino para el nombramiento de presidente honorario de la «Reunión de Artesanos» á favor del presidente del Centro Gallego de la Habana Sr. López Pérez.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial de Orense ha sido colocada una lápida conmemorativa del señalado servicio que el exministro y diputado á Cortes D. Gabino Bugallal prestó á la provincia, obteniendo del Estado el reintegro de 685.592 pesetas, por anticipos para la construcción de la carretera de Villacastín á Vigo.

Los que mueren:

En Ferrol D. Francisco López González. —En Orense D.ª Ramona Rey. —En Cambados D. Juan Ricoy Fraiz.

SANTIAGO

En breve publicará el «Boletín Oficial» un anuncio de la Tesorería de Hacienda, relativo á la apertura de la recaudación de céntimos personales del corriente año, que tendrá lugar el 1.º de Mayo próximo.

El día 29 de Mayo se celebrará en Madrid una Asamblea de médicos titulares, la cual será presidida por el inspector general de Sanidad interior.

El catedrático de Lengua Alemana del Instituto de Santiago D. Bruno Luis López Madrazo ha sido trasladado á igual cátedra de la Escuela de Comercio de Zaragoza.

La «Gaceta» publica una circular de la Junta Central del Consee, haciendo saber que contra las ordenes de las Juntas provinciales imponiendo multas por

faltas relacionadas con la formación del Censo, se podrá entablar en término de diez días un recurso de reposición ante la misma Junta, y que ésta podrá acordar la reducción de la multa, pero nunca su agravación; todo ello sin perjuicio de la apelación á la Junta Central.

Se han comunicado á la Universidad los órdenes de ascenso del catedrático de Medicina D. Francisco Romero Blanco, al número 15 del escalafón de catedráticos de universidad y sueldo 8.750 pesetas.

El Sr. Gómez Adanza, Deán de Santander y encargado de la oración fúnebre del dos de mayo en la iglesia de San Martín, llegará á esta población el próximo día 26.

Personas llegadas de Ribadavia á esta ciudad nos participan que cayó una copiosa nevada en aquella villa y sus alrededores, dejando las viñas y demás frutos en lastimoso estado.

Con tal motivo espérase un alza en el precio del vino.

Ayer se repartió en esta ciudad correspondencia de la República Argentina, fecha 28 de Marzo último.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla General de Animas muévanse 25 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña María del Carmen Cotón Pimentel (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de ellas por lo que le anticipan las gracias.

El domingo, de cinco y media á siete y media amenizará el paseo de la Alameda la banda municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela el «Olivar», Barrera.
2.º «Sphinx» bals Boston, Popy.
3.º Gran fantasía española de la zarzuela la «Patria Chica», Chapi.
4.º «El Ruiseñor» polka de concierto obligada al Requinto, L. S.
5.º «Sarta de Perlas» potpourri de cantos andaluces, S.
6.º «La Zarzoga» jota combinada é instrumentada por F. Martínez.

Destinos civiles

Han sido nombrados: Guacros municipales de Mosña, los cabos Antonio Fandiño Carnero y Francisco Escapa Martínez.

Porteros del Ayuntamiento de C. stelle (Orense) el cabo 1.º Julio Vézquez Martínez, y del de Bergondo (Coruña) el soldado Mariano Bodero Serrano.

Ordenanza de Telegrafos de la estación de Coruña, el cabo Miguel Gil Cabezas.

Celador de la misma estación, el sargento licenciado Robustiano Villalba Miguel.

Cartero de Bragad (Co.uña), el soldado Pedro Rodríguez Deben.

Juicios por Jurados

Se han hecho ya los señalamientos de las vistas ante el Jurado para el segundo cuatrimestre del año actual.

Las causas que han de verse en Santiago son las siguientes.

Mes de Julio.—Día 1.º.—Noys: contra Cipriano Oujó Cores, por robo. Licenciado Suárez Fernández. 5 testigos y 3 peritos.

Día 2.—Padrón: contra Ramón Salgado N., por robo. Licenciado Santos Couceiro. 7 testigos.

Día 3.—Santiago: contra Andrea Mosquera Garabal y otros por robo. Licenciado Santos Couceiro. 6 testigos y 2 peritos.

Día 4.—Idem: contra Manuel López Mogán y otros, sobre incendio por imprudencia. Licenciado Casás. 4 testigos y 7 peritos.

Días 8, 9 y 10.—Idem: contra Gabriel Carolló Rodríguez y otros, por robo. Licenciados Pezreira y González Rodríguez. 34 testigos.

El ministro de Hacienda se muestra muy confiado en el progreso tributario de España.

Está dispuesto el Sr. Sánchez Bustillo á realizar una viril campaña para el desdoblamiento de la riqueza oculta, esperando encontrar compensación para los aumentos de los nuevos presupuestos.

Fueron aforadas hoy en el fielato de la estación cinco cestas de pescado.

El gobernador multó con 15 pesetas á Manuel Abeijón Quintanes y Jesús Quintanes Calvo, vecinos de Rianjo por usar armas sin licencia.

Ha quedado instalado un puesto de la guardia civil en la villa de Mellid, del partido judicial de Arzúa.

El ayuntamiento de Teo solicitó autorización para cobrar por medio de reparos vecinal los arbitrios extraordinarios que acordó imponer con el fin de cubrir el déficit de sus presupuestos.

Para las seis de la tarde de hoy está convocada la comisión especial que entiende en las gestiones necesarias para conseguir que se construya la estación definitiva del ferrocarril.

La reunión se celebrará en el salón de la Alcaldía.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la velada literario-musical que mañana se celebrará en el teatro organizada por la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga.

La velada comenzará á las ocho y media en punto, está dedicada al Batallón Literario de Santiago y la presidirá el Sr. Rector de la Universidad D. Cleto Trocoso.

Después de celebrarlo el funeral de entierro fué conducido esta mañana al cementerio el cadáver de la virtuosa Hija de la Caridad de las Huérfanas Sr. Josefá Goy Seijas.

En el cortejo figuraban todos los acogidos de la casa de beneficencia, las alumnas internas y externas del Colegio de los Remedios, las Hermanas de la Caridad de todos los establecimientos de Santiago, las de los Anónimos Desamparados y numeroso clero.

El duelo que era muy numeroso lo presidían el M. I. Sr. Deán D. Nicolás Rodríguez, el beneficiado de la Catedral Sr. Uranga, el catedrático del Seminario Sr. Seiriz y los Sres. D. Timoteo Sánchez Freire, D. Olimpio Pérez y D. Nicanor Valdés.

Descanse en paz el alma de la finada.

Salió hoy para Vigo y Orense nuestro distinguido amigo el escritor D. Alfredo Nan de Allariz.

Ayer á eso de las dos de la tarde el galeón «V. P. C.» embarrancó en la punta de la Cebra de las islas Malveiras por haberle faltado el timón.

Dicho galeón salió de Vilgarcía con dirección á Cesures momentos antes de ocurrir el naufragio, completamente abarrotado de carga general, la mayor parte del comercio de Santiago.

Pertenece á D. Vicente Piñeiro y Compañía del comercio de Cesures y lo mandaba como patrón Ramón Mato.

La matanza de reses habida en el mazo fué de una vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.189 kilos de carne.

La Comisión provincial concedió un socorro de 40 pesetas á Adela Flórez, vecina de la Coruña, para que su hijo Amando Gestal, pueda venir á Santiago para curarse de las mordeduras de un perro hidrófobo.

Víctima de una larga y penosa enfermedad entregó su alma á Dios en esta ciudad nuestro convecino el rico propietario D. José García Mourriño.

Era el finado persona muy apreciada en esta población por sus condiciones de carácter que le hacían altamente simpático.

Fué concejal de nuestro municipio hace algunos años y á él llevó plausibles iniciativas hijas de su deseo de engrandecimiento de este pueblo y de los conocimientos que adquiriera en los años que residió en otras capitales.

A su distinguida familia enviamosle nuestro más sentido pésame.

Los alumnos de Medicina Legal acordaron dejar de asistir á clase mientras no se resolviera su situación, elevada al Ministerio, de que se les exima de la obligación de presentar, para ser examinados, un certificado de haber asistido á la clínica de enfermedades mentales, conforme al R. D. de 30 de Septiembre de 1902.

Dichos alumnos están imposibilitados de asistir á dicha clínica porque ni en esta facultad ni en el Hospital hay salas de aquella especialidad.

Mañana se celebra en el inmediato lugar de San Marcos la tradicional y renombrada feria de madera y aperos de lebranza.

Ya esta tarde han ido á ella ha feria muchos compradores.

Comienza mañana en la iglesia de San Martín un solemne novenario que en honor de San Luis Gonzaga celebran los congregantes alumnos del Seminario. Los ejercicios de la tarde comienzan á las seis menos cuarto.

A LAS SENORAS

LUENGO HERMANOS

Esta casa recibió todos los artículos de la estación y el completo y variado surtido de confecciones desde 20 pesetas en adelante.

Calderería 54 y 56.

Ateneo León XIII

Continuación de los lemas de las memorias y trabajos recibidos con destino al Certamen del próximo Mayo:

- Núm. 4. La Higiene es fuente de salud.
Núm. 5. Lumen.
Núm. 6. Veremos.
Núm. 7. Pro patria.
Núm. 8. Lo infinitamente pequeño asombra como lo infinitamente grande.
Núm. 9. Vives adquirit eumdo.
Santiago 23 de Abril de 1903.—El Presidente, Armando Cotarelo.

En la última sesión que celebró la Junta consultiva de Moneda, bajo la presidencia señor ministro de Hacienda, se dió posesión á los nuevos vocales nombrados, Sres. La Iglesia y Rolland, y después el Sr. Moret planteó el tema de la circulación de los llamados duros sevillanos, acordándose nombrar una ponencia, compuesta de dichos señores La Iglesia y Rolland, para que estudie los medios que sea conveniente aplicar, á fin de impedir la fabricación y curso de las acuñaciones ilegales.

Es una medida necesaria.

Sociedad Cooperativa

Turrón á 3 pesetas kilo y cajas desde 60 céntimos.

Cajas de frutas cristalizadas de medio kilo á 2 pesetas.

Chorizos á 10 céntimos.

De una relación publicada de todos los jefes y oficiales que tienen títulos de Castilla, resulta que en estado mayor hay 11, ó sea un título por cada 28 31 oficiales; en infantería, 14; ó sea uno por cada 411 73; en caballería, 40, uno por 39 35; en artillería, 25, uno por 52 92, y en ingenieros, 3, uno por 210 30.

En sanidad militar hay un título, y otro en el cuerpo jurídico.

Libros y revistas

La casa Sucesores de Hernando ha editado y mañana día 25 pondrá á la venta, el libro «Guerra de la Independencia», en que Galdós ha reunido la parte histórica de los «Episodios Nacionales», narrando los acontecimientos más gloriosos de aquella epopeya inmortal. Libro destinado á la niñez, ha sido redactado con singular cariño á fin de que su lectura sea siempre grata, por ser siempre interesante y amena.

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes casi todos ilustrados.

Como intentaron secuestrar á Isabel II.—Dónde la vida es más cara (España favorecida por las estadísticas).—Las riquezas de los príncipes indios (Las mil y una noches convertidas en realidad).—Un viaje al interior de la tierra (Una novela de Julio Verne en acción).—El bandido que domina un imperio (Las hazañas del Raisuli).—Cómo se hace un globo.—Bodas románticas de los Saboyas.—Respira usted por la boca? (Las excrecencias que nos hacen sordos, enfermizos y raquíticos).—La historia del primer vapor.—La hora universal.—Página comica.

Con este número se reparte la 11.ª entrega encuadernada de la interesante novela de Fergus Hume «Por que lo mataron»? ó «La Serpiente de Opalos» y publica la 3.ª entrega de «La hermosa Corsaria», novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El Doctor Nikola».

Precio: 20 céntimos número.—2/50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

Enfermedades de los ojos

Y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Agua Colonia de Orive.—3 reales frasco.—Litro 4 pesetas.

El mejor juez que puede elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad á los médicos más famosos si no han visto modificarse el temperamento de los niños propensos á catarros con solo hacer uso de la Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado. Es seguro que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el producto legítimo.

A los anunciantes

«¿En qué consiste la grandeza comercial de los Estados Unidos?»—se preguntan cada día más inquietos los países europeos. Y los yankees, tranquilos y sinceros, contestan: «En nuestro modo genial de anunciar».

En efecto; si en mil cosas los americanos tienen aún que envidiar á los habitantes del antiguo continente, en cambio en la manera de dar á conocer los productos de su industria y de su agricultura, son verdaderos maestros. La frase célebre «con cien francos de mercaderías y cien mil francos de anuncios se gana más que con cien mil francos de mercaderías y cien francos de anuncios», es una realidad en el nuevo mundo. Casas hay en Nueva York y Cincinnati, en Chicago y en San Francisco que gastan más en publicidad que en mano de obra, y no hay más que leer la estadística que acaba de publicar Holden en su libro «Modern Advertisement» para comprender que al obrar así no se equivocan.

Pero aun sin ir tan lejos, existe en todos los comerciantes yankees una regla invariable, que consiste en emplear, por lo menos, un siete por ciento de los beneficios en publicidad. Esto explica que el presupuesto general de la réclame americana sea superior al presupuesto de guerra de una potencia de primer orden. «Gastamos—decía hace años Wisby—anualmente unos quinientos millones de dollars en réclame, ó sea dos mil quinientos millones de francos, poco más ó menos lo que Francia ó Alemania gastan en su ejército».

Y otro escritor, Mr. Kalkins, haciendo nuevos cálculos este año, asegura que el progreso ha sido tal, que ahora no son ya dos mil quinientos, sino cinco mil millones de francos lo que gasta al año su país en publicidad.

«El desarrollo de esa rama de nuestra actividad—dice—va de par con el desarrollo del comercio mismo. Antes de la guerra civil se consideraba como verdaderamente fabuloso un anuncio que costase 3.000 dollars, y hoy esa cifra es una cosa corriente. Una fábrica de básculas de Nueva York gasta regularmente tres millones y medio cada año en su réclame. Y no creáis que es la sola; la fábrica de Japón «Sopolio», que hace treinta años que anuncia sus productos, en los comienzos sólo consagraba á ese objeto 30.000 dollars y actualmente emplea 1.000 dollars diarios. Y si de las fábricas pasamos á los grandes almacenes de novedades, vemos que los de Nueva York solamente sacrifican más de cuatro millones anuales para su réclame en los periódicos».

Hay para probar la importancia de los anuncios en los periódicos un dato que todos los yankees citan y es el siguiente:

«Los días que más se vende en las tiendas de Nueva York es el lunes, porque el domingo es cuando más anuncios publica la prensa. Y que no se diga que puede esto obedecer á otra causa. En otros tiempos, el gran día de venta era el viernes, por ser el jueves el día de los anuncios, y desde que se ha cambiado el jueves por el domingo, el lunes ha reemplazado al viernes. La prueba, pues, resulta matemática».

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.

Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.) 735.1
Temperatura máxima al sol 21.3
Idem. ídem. á la sombra 11.6
Idem. mínima 3.1
Viento dominante N. O.
Lluvia caída en las 24 horas (últimas mas (m. m.) 16.8
Aguá evaporada en id. id. 1.3
Estado del Cielo. Lluvioso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Fidel de Simaranga, y San Gregorio.
Idem del día de mañana.—San Marcos, evangelista, San Esteban, ob. y Santa Francisca, vg.

Efemérides gallegas

24 de Abril de 1332.—Es de esta fecha una escritura de concordia hecha por el obispo de Orense D. Pascual y los vecinos de la ciudad.

GACETILLAS

A las Señoras elegantes

Los días 25, 26 y 27 del corriente, tendrá lugar en el Hotel Europa la anunciada grandiosa exposición de Altas novedades en trajes, abrigos, blusas, etc., para primavera y verano de la afamada Maison F. L. Ferrer, de Paris.

PERDIDA

La persona que haya encontrado un perro perdiguero de dos narices que entendiendo al nombre de «Alou», sírvase entregarlo en las Huérfanas 17, donde se le gratificará expéditamente.

HALLAZGO

La persona que haya perdido un perro de caza de raza Guenter, puede pasar á recogerlo á la Rua del Villar núm. 15.

Aguas Lérez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal.

Saudables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa. Unicos representantes, D. José Riestra en Pontevedra; D. Estanislao Durán en Vigo

El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecúndose los trabajos no sistematizados y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0.25 céntimos por abono.

Rua Nueva, 57, pral.



Gran Fábrica de Cerveza
La Cruz del Campo
EVILLA

Pedida en todas partes.
DEPOSITARIO EN SANTIAGO
Basilio Poncet Pintos

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes
CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de leída el acta, algunos ministeriales piden votación nominal antes de que el Sr. Soriano pida que se cuente el número.

Apruébase el acta por 124 votos.

El Sr. Soriano pide que se cuente el número.

Los ministeriales protestan.

El incidente prolongase buen rato.

El Sr. Soriano anuncia que persistirá en pedir que se cuente el número.

El marqués de Pórtago le dice que los ministeriales cumplen con su deber; que hagan igual los republicanos!

El conde de Romanones explica una interpelación sobre la política económica.

Pregunta si los presupuestos se presentarán en la fecha legal.

En este caso—dice—deben discutirse seguidamente.

Dice que quiere saber si el Gobierno es partidario de la política de nivelación.

Censura la gestión del Sr. Osmá.

Elogia la obra de Villaverde.

Censura la conducta económica del señor Maura.

Extrañase del aplazamiento que ha sufrido la discusión del proyecto de protección a las industrias marítimas.

Crée que el paso que vamos, en el plazo de diez años aumentarán los gastos en trescientos millones.

Censura las desgravaciones de los vinos y de los trigos, las cuales perjudican al Tesoro sin beneficio para nadie.

Fide que la discusión de los presupuestos para 1909 sea repovada y detenida.

VINOS

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio (Frente a la calle de Sar) se recibió una gran partida del mismo de clase inmejorable adquirida directamente por el mismo dueño; precio por cuartillo a 25 y 30 céntimos. El que lo pruebe se convencerá de lo dicho.

Fuente San Antonio
(Frente a la calle de Sar)

HORNO

Se arrienda el del Pombal, con leñera y casa para vivir.

Darán razón, Droguería de Bermejo.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.

Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar a vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mí
El único Optico verdadero
Jaime Pardo Montes
Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todo sistema y demas operacion.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIA

TRASPASO

Se hace de una posada bien acreditada en la Plazuela de Salvador Parga núm. 7 darán razón.

Contéstale el Sr. Maura afirmando que dentro de breves días se leerán los presupuestos.

Niega fundamento á los temores y rumores de déficit.

Dice que los presupuestos se discutirán con la amplitud necesaria.

Añade que la fecha en que empezarán á discutirse dependerá de las oposiciones.

El Gobierno—agrega—no regatea las horas para las discusiones, como lo prueba que el proyecto de régimen local se discute con la amplitud que las minorías desean.

Rectifican ambos.

El Sr. Maura niega que el Gobierno trate de aprobar la ley de administración local en un plazo fijo.

Dase por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Retíranse dos enmiendas al artículo 63.

Acéptase parte de una enmienda del señor Testor.

Signe la presentación de enmiendas que son desechadas ó retiradas.

El Sr. Llorente apoya una.

Suspéndese el debate por el temor de que pidan votación nominal.

Levántase la sesión.

SENADO

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanúdase el debate sobre el proyecto contra el terrorismo.

Admitense varias enmiendas.

El Sr. Maestro consume el primer turno en contra.

Protesta contra algunas afirmaciones hechas ayer por el Sr. Polo y Peyrolón.

Estudia con detención el proyecto.

Contéstale el Sr. Tormo.

El marqués de Figueroa contesta á todos los oradores que han intervenido en este debate.

Después de varias rectificaciones de los Sres. Tormo y Maestro, aquél, en nombre de la Comisión, acepta algunas modificaciones respecto á la penalidad por la publicación de noticias, rebajándola para las falsas á la prisión correccional en su grado mínimo y para las exactas, no oficiales, la de arresto mayor, en sus grados mínimo y medio.

Apruébase así el artículo séptimo.

Comienza la discusión sobre el artículo 15 y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Varias noticias

Madrid 24 (8).

Dicen de Sevilla que desfilaron por el real de la feria los grupos regionales luciendo sus trajes típicos. El público les dispensó repetidas ovaciones.

—El abogado de los hijos de Elena Sáenz Sr. Nougues se opone á

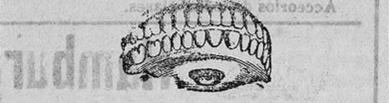
Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres



ALLER Girujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni dolor. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

A los enfermos de los OJOS

El oculista de Madrid Dr. Garrido participa á los enfermos de la vista que de paso para la Coruña acaba de llegar á Santiago donde permanecerá unos días.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de Europa.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Isla de Cortegada

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de tres casas de dos cuerpos y reciente construcción, formando una manzana, en la calle de Cervantes, números 28 y 80 y calle Nueva, núm. 3, en la villa y puerto de Carril y á la desembocadura del puente real en construcción para dicha Isla de Cortegada.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro en Santiago, Raíña, 3, donde obran los títulos y condiciones.

que se celebre juicio público del pleito como solicitó el abogado de la casa real Sr. Cobian.

—Las reinas de la Mi Carene asistieron ayer á la corrida de toros siendo acogidas con aplausos.

—La comisión de los festejos de Zaragoza invitó á los Sres. Maura y Moret para que visiten la exposición. El Sr. Moret irá en Mayo y el Sr. Maura en Octubre cuando se clausure.

—De los almacenes de la compañía de depósitos de Bilbao fueron robadas cinco cajas de mechas de explisivos.

La vida política

Ascenso de Sargentos—Una comisión—Quien la presidirá.

Madrid 24 (8)

El Senado eligió la comisión que informará el proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos.

Forman la comisión los señores Portuondo, Valdeso, Montes Sierra, Prida, Montejo y general Luque.

Presidirá este último autorizado por el Sr. Moret.

Las sesiones del Congreso.—Prorroga.

Madrid 24 (id. id.)

Los señores Maura y Dato han conferenciado sobre lo poco que avanza el debate de la ley de Administración.

Parece que acordaron que desde el lunes se prorrogue por dos horas la sesión del Congreso.

Madrid 24 (id. id.)

Siguen los comentarios sobre la supuesta actitud del Sr. García Alix quien ayer durante la interpelación del conde de Romanones hacia signos de aprobación á lo que este decía.

Fenómenos Seismicos

Madrid 24 (12.)

Dicen de Tortosa que en el observatorio que allí tienen los padres jesuitas se registró un terremoto lejano.

El fenómeno sísmico empezó á las once y 57 minutos de la mañana de ayer y terminó á la 1 y media de la tarde, distando del epicentro 12.000 kilómetros.

Por ahora no se recibieron noticias del punto donde el terremoto pudo haber ocurrido.

LA MODA

Lucila Montalvo de González

PREGUNTOIRO, 36

ARRIENDO

Desde 1.º de Mayo se arriendan los bajos de la casa número 13, de la Enseñanza en la del número 12, Virgen de la Cerca, dan razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

VENTA

Se hace de la casa sin número sita en el Crucero de la Coruña, conocida por el nombre de Porrón, con 5 ferrados de sembradura y dos y cuarto de prado. La subasta tendrá lugar en dicha finca el 3 de Mayo próximo, en que se adjudicará al mejor postor, hora tres de la tarde, Seña 890.

Para más informes. Basquiños núm. 39.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy su reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia, de un voto.

Escribir á Carmen N. P. Garcia, Ariban. 24, BARCELONA.

Inapetentes

Se recobra inmediatamente el apetito tomando con todas las comidas las «Agua de Lérez». Insustituibles para combatir todas las enfermedades del tubo intestinal y del estómago.

Presupuestos de Marina

Envío del presupuesto.—A cuanto ascende.—A que se destina

Madrid 24 (14)

El ministro de Marina Sr. Ferrandiz remitió hoy al de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Elevase dicho presupuesto á la cantidad de 51.912.000 de pesetas incluyéndose á esta suma el plazo correspondiente á la construcción de la escuadra, á la necesaria habilitación de los Arsenales y á la terminación de las obras del nuevo crucero «Reina Regente» que se construye en Ferrol.

El tiempo en Madrid

Madrid 24 (14)

El tiempo en esta corte sigue siendo crudo más propio de invierno que de la estación en que nos hallamos.

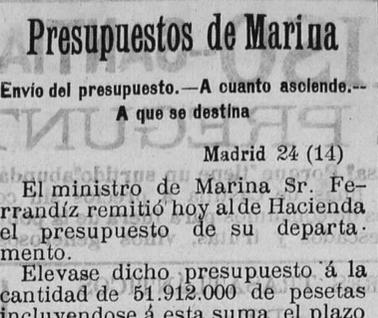
El frio es hoy muy intenso habiendo llovido y nevado durante la mañana.

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS



Si V. me limita dandó á su niño

FARINE MOLENAAR

conocerá entonces los excelentes resultados de este incomparable alimento.

Es una harina muy blanca, muy fina y muy agradable; los niños la toman con verdadero afán. La nutrición y asimilación son perfectas.

Probarla es adoptarla para siempre

De venta en la droguería de D. Ricardo Bermejo y principales farmacias al precio de 0'15 pesetas el bote de 500 gramos.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortada práctica hospitalaria de sus directores.

Las sesiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curas, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

Se ha recibido un inmenso surtido en elegantísimos modelos de sombreros para Señoras y Niños.

Gran variedad en preciosos vestiditos, faldones y gorritas.

EL SOL

Papelería y Objetos de escritorio

Postales brillo escarcha lentejuelas.	pesetas	0'30 céntimo.
Postales brillo escarcha.		25 >
> > extra.		20 >
> > 1.ª		15 >
> foto cromó relieve seda.		10 >
> saldo.		5 >
> Flores fantasía seda.		30 >
> Abanico peluche.		1'50 >

Gran surtido en fantasías para felicitar.

Única casa que recibe todas las novedades directamente de fábrica, al por mayor gran rebaja de precios.

AGENCIAS DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

Plaza de Feijóo, 3 SANTIAGO

A partir del Domingo día 5 de Abril dió comienzo el servicio de coches fúnebres para la conducción de cadáveres, según disposición de la Alcaldía.

Esta empresa establece también una agencia que pone á disposición del público para cuando las circunstancias les exijan utilizar sus servicios, cuenta para todo con un material á la altura de las funerarias de Madrid.

Coches fúnebres de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Carros blancos para niños.

En cajas se ofrecen los mejores modelos tanto para adultos como para párvulos, en gran lujo y modestos lo mismo en coronas.

Se encarga de entierros desde el de gran pompa hasta el mas humilde cuenta para ello con personal competente, así que al ocurrir un fallecimiento avítese inmediatamente á la agencia, cuyo encargo pasará á la casa mortuoria haciéndose cargo de la comisión y disponer lo necesario para la celebración de los funerales mandando personal para amortajar el cadáver y todo lo necesario para la Capilla ardiente, para esto dispone de un hermoso crucifijo, cama imperial sobre la que se coloca el féretro y cuatro magníficos candelabros con lámparas de aceite para velar el cadáver, también se encarga de mandar mesa y papel timbrado para firmar el duelo en la casa mortuoria quedando relevadas las familias en estos casos de cuidarse de nada pues todo lo resuelve y corre á cargo de esta agencia.

Al ser presentadas por esta las cuentas de los encargos á ella encomendados lo hará acompañando los justificantes de los pagos efectuados.

También se encarga de la traslación de cadáveres para fuera de la Población.

Agencia Plaza de Feijóo, 3.

Tarjetas al minuto precios económicos

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



VAPORES TRASATLANTICOS

Pimillos Izquierdo y C. (en C.)

DE CADIZ

SALIDAS FIJAS MENSUALES

LÍNEA BRASIL-PLATA

El 11 de Mayo, saldrá de este puerto para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Se admite a trasbordar al «Barcelona» carga y pasaje para dichos destinos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

A trasbordar al vapor «Martín Saenz», se admitirá carga y pasaje para Islas Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación e higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados. Enfermerías.

Travesías rápidas

Precios de pasaje y carga, los corrientes. Para más informes dirigirse a su consignatario.

Andrés Domínguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de aquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 15 de Abril de 1907 el Magnífico vapor de 3.000 toneladas

«AMIRAL COURBET»

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Abril el nuevo y magnífico vapor

«CORDILLERAS»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Abril el nuevo magnífico vapor

«CAMPINAS»

Ibarra y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el toral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Mayo saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«LUGANO»

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y preciosísimos camarotes.

La Dulce



Alianza

SUCHARD

Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo).

Cremes Assorties

en elegantes paquetes desde 1 peseta.

Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Chocolate MILKA clase especial, preparado con leche concentrada, es el mejor alimento para las personas débiles, exquisito paladar, finura sin igual, nadie debe salir de casa sin una TABLETA MILKA en el bolsillo, está preparada con la mejor leche de los Alpes es el mejor obsequio que puede hacerse.
Gran surtido de bolsas de raso, para Carnaval, frutas, bombones, caramelos, almendras y confites, vino y licores desde una peseta botella.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin f...
Mixtura Flok. Resolutive de primer...
Ungüen o Flok. Fundante y resolutivo...
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos...
Ungüento Neiman. Excelente contra...

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

Toral 11.—SANTIAGO

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:

LA MODA

Reglas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las exequias son según su tarifa.

DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 4 de la tarde. Curación rápida de la sífilis a toda clase de enfermedades venéreas.

HERNIAS. Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reductor, (Brayguero) electro-magnético del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles. PRECIO, 50 PESETAS. Pidanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid



VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletamentos.

Seguros Marítimos terrestres contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con destino a la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York para donde facilita pasajes a precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca CARRASCO.

Telegramas, CARRASCO.

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LÍNEA RAPIDA

El 13 de Abril saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

GOTHA

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina, núm. 1.

En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Fraull Pareles, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de A.Bastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentenas en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43. SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela (Barnareggio) de cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de 5 pesetas mensuales. Inme surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Hamburg-Ameika Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve o diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Alemania Albingia

que hacen el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña